



Convocatoria abierta

Premio IILA-Cinema

(Premio IILA-Cine)

ficción - documental

5a edición

Candidaturas abiertas hasta el 20 de enero de 2025

La IILA - Organización internacional ítalo-latino americana convoca a realizadores y realizadoras de los países latinoamericanos miembros (Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela) a participar en la quinta edición del Premio IILA-Cinema, realizado con el financiamiento de la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia (DGCS/MAECI). El premio se otorgará en un evento especial en el marco de "La Nueva Ola" - 18º Festival del Cine Español y Latinoamericano, que se llevará a cabo del 7 al 11 de mayo de 2025 en el Cinema Barberini de Roma.

Modalidades de participación:

La participación en el Premio IILA-Cinema está abierta a películas realizadas por cineastas menores de 40 años (nacidos después del 1 de enero de 1984) que hayan realizado estudios cinematográficos o audiovisuales. Podrán participar únicamente películas terminadas posteriormente al 1 de enero de 2023.

Podrán participar películas de cualquier género, incluidas propuestas experimentales, híbridas, técnicamente innovadoras, etc., a condición de que puedan ser exhibidas en el dispositivo tradicional de la sala de proyección, y según las siguientes categorías:

- Largometrajes de ficción
- Largometrajes documentales

Modalidad de inscripción:

Para presentar una candidatura, se invita a los postulantes a completar el formulario en línea disponible en el siguiente enlace: <https://filmfreeway.com/PremioIILA-Cinema>

La inscripción de candidaturas estará abierta hasta el **lunes 20 de enero de 2025** (antes de las 24.00 horas en Italia, GMT+1).

La participación es gratuita y comporta la aceptación de los reglamentos que se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://shorturl.at/tdfVs>

Premio:

Una vez cerrada la inscripción de candidaturas, las películas serán sometidas a un jurado conformado por cinco personalidades destacadas del campo del cine y la cultura en Italia y América Latina.

El jurado, cuya decisión es inapelable, tendrá que seleccionar las películas ganadoras en las categorías mencionadas, valorando principalmente el carácter innovador.

A los/las cineastas ganadores/as del Premio IILA-Cinema se le ofrecerá: cobertura de los gastos de viaje ida/vuelta para/desde Roma en clase económica y una contribución de € 1,250.00 para los gastos de permanencia en Roma (comida, alojamiento y transporte), en concomitancia con "La Nueva Ola" - 18º Festival del Cine Español y Latinoamericano, que se llevará a cabo del 7 al 11 de mayo de 2025.

Los ganadores participarán además en una serie de encuentros que la IILA organizará con profesionales del campo cinematográfico local y estudiantes de cine, que se definirán en función del perfil y los intereses de cada uno de los vencedores.

Las películas galardonadas se proyectarán también en otras ciudades italianas en donde el Festival del Cine Español y Latinoamericano esté presente.

El dictamen del jurado, precisando las películas premiadas, será publicado en el sitio web de la IILA www.iila.org y notificado directamente a los premiados mediante correo electrónico a partir del 31 de marzo de 2025.

Para más información:

Secretaría Cultural IILA s.culturale@iila.org

El Premio IILA-Cinema es un proyecto

